



## UCERO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de abril de 2024 la Memoria valorada para la ejecución de la Obra número 158 del Fondo de Cohesión, denominada “Arreglo del Camino de la Torre”, por importe de 12.574,42 euros, redactada por el Arquitecto D. Juan José Alcalde Monge, se expone al público durante el plazo de 8 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas; caso de no formularse, se entenderá aprobada definitivamente.

Ucero, 16 de abril de 2024. – El Alcalde, Adrián Neves Pascual

1031

BOPSO-46-19042024